

POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

Como resultado de un estudio que he hecho de los últimos años de la historia de España, he llegado a la conclusión de que el pueblo español es el más grande y el más valiente que ha existido jamás en el mundo. Este es el motivo por el cual he fundado este periódico, para que el pueblo pueda conocer sus verdaderos intereses y luchar por ellos.

Este periódico se publica los días de fiesta y en los meses de verano. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscriptores que deseen recibirlo gratuitamente, deben dirigirse al Sr. Administrador de El Popular, calle del Prado, 15.

Este periódico se publica los días de fiesta y en los meses de verano. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscriptores que deseen recibirlo gratuitamente, deben dirigirse al Sr. Administrador de El Popular, calle del Prado, 15.

Este periódico se publica los días de fiesta y en los meses de verano. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscriptores que deseen recibirlo gratuitamente, deben dirigirse al Sr. Administrador de El Popular, calle del Prado, 15.

En Madrid, Un mes, 1 pta. Trimestre, 3. En provincias: Trimestre, 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 5.50. En Portugal, 6. En Ultramar, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, a 1.50. Los avisos de 2.ª y 3.ª línea, a 25 céntimos línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean. La mano de periódicos de 25 céntimos.

Los temporales han aislado comarcas y precisaba un esfuerzo de todos para remediar el mal estado ocasionado por esos desastres, entretienense unos políticos en regatear méritos personales a algunos ministros en hostilizar á otros, en dificultar pensamientos de uniones y de concordias, y en provocar crisis que nada pueden resolver más que un cambio de personas.

COMENTARIOS A LA PRENSA
De El Día: Anoché se dijo que el senador Sr. Botella había recibido una carta del Sr. Romero Robledo, en la cual le anuncia su intención de no regresar a esta corte hasta la primera quincena de Diciembre, y El Imparcial relaciona esta nueva disposición del jefe de los reformistas con el propósito que atribuye al señor Cánovas de retrasar la apertura de las Cortes hasta fines de Diciembre ó principios de Enero.

Los temporales han aislado comarcas y precisaba un esfuerzo de todos para remediar el mal estado ocasionado por esos desastres, entretienense unos políticos en regatear méritos personales a algunos ministros en hostilizar á otros, en dificultar pensamientos de uniones y de concordias, y en provocar crisis que nada pueden resolver más que un cambio de personas.

LA POLITICA
Decíamos en uno de nuestros últimos artículos, que era preciso que hubiera en España más administración y menos política, y hoy volveremos a repetirlo refutando los argumentos que entonces empleábamos a fin de llevar el convencimiento a todos y procurar corregir ese afán immoderado de posiciones políticas que arrebatada al trabajo y al comercio la mayor parte de las inteligencias y la casi totalidad de las fuerzas vivas del país.

Resuélvase, pues, la crisis si ha de resolverse, ó déjese á un lado si no se piensa en ella, pero no estemos uno y otro día repitiendo lo mismo sin hacer nunca nada.

Y eso que el Sr. Silvela está practicando el papel del perfecto ministerial, pues algunos de sus amigos de provincias que han venido á consultarle con deseos de que los permitiesen embolar la bandera de insurrección, les ha contestado que no hay otra cosa que hacer sino ser disciplinados y correctos, como lo será el resto de los bancos de la mayoría.

También existen periódicos liberales, y por tanto de oposición política al Sr. San Pedro, que aplauden su energía y la dignidad de todos sus actos.

A las luchas políticas, á las pasiones personales, á las ambiciones desenfrenadas se han sacrificado esfuerzos inmensos de la inteligencia, que empleados en más útil obra, hubieran dado no solo gloria y provecho á los que les hicieron, sino también honra y beneficio para España.

La agricultura aislada por los temporales y los enormes tributos que sobre ella pesan, el comercio vacilante con las dudas suscitadas por la reforma arancelaria de Francia, el trabajo paralizado como consecuencia del mal estado de los negocios públicos, reclaman que se les atienda á ellos y se dejen esas luchas personales que en último término á él no le interesan ni poco ni mucho.

COMERCIO DE CEREALES
(Continuación)
El trigo y harina actualmente embarcado para Inglaterra asciende á 5.223,800 hectolitros en lugar de 5.226,800 del año pasado en esta época, y 4.666,100 hectolitros en 1889. Al continente van dirigidos 6.653,900 hectolitros en lugar de 2.093,200 del año pasado. Por lo tanto las cantidades flotantes para el continente europeo e islas británicas ascienden actualmente á 11.887,400 hectolitros en lugar de 7.319,000 del año pasado ó sea un aumento de 4.568,400 hectolitros.

Si se ve, ya pueden ir los pretendientes á altos puestos, haciendo provisiones de paciencia, que la crisis está aún por llegar.

Desconocer esto es ignorarlo todo; no ver que en esa política está nuestra ruina, es tener una ceguera horrible é incurable, pues la experiencia del pasado y el estado del país demuestran bien claramente la veracidad de nuestra afirmación.

	1891-92	1890-91	1889-90
Importaciones	7.852,802	8.407,230	6.759,975
Ventas de los cosecheros	2.239,900	3.488,900	3.628,770
Total	10.092,702	11.896,220	10.388,745

Y las noticias de pura fantasía. Ni los comités de provincias tienen para qué ocuparse de la conjunción anunciada, ni les importa, ni el director actual hizo esas manifestaciones bélicas que se le suponen, ni siquiera vino á Madrid movido por la política, sino á asuntos particulares.

¿Qué bromista viene nuestro ilustrado compañero! Pedir paciencia á los pretendientes. Y en vísperas de Navidad. Sirva como consuelo su última parte. Los doctores políticos no han pronunciado la frase definitiva. Y se ignora completamente si el perro está rabioso ó no lo está.

Todo eso, que es, á nuestro juicio, el deber que tienen que cumplir los que á la difícil tarea de gobernar el país se dedican, es lo que no se hace, y así están olvidados y abandonados los intereses de la nación, cuyo estado es cada vez peor.

	1891-92	1890-91	1889-90
Existencias visibles	30.471,000	33.070,000	30.606,100

Lo que sí aparece como cierto es la actitud que atribuye al Sr. Silvela, hoy más que nadie interesado en que la cuestión política se resuelva en sentido de aproximación.

¿Qué bromista viene nuestro ilustrado compañero! Pedir paciencia á los pretendientes. Y en vísperas de Navidad. Sirva como consuelo su última parte. Los doctores políticos no han pronunciado la frase definitiva. Y se ignora completamente si el perro está rabioso ó no lo está.

Es necesario en absoluto desterrar la política, y consagrarse por entero á la administración del país; es necesario que de una vez se dejen á un lado ambiciones y personalidades, para atender á lo que es deber de todos atender; no es posible seguir por ese camino sin ir á parar fatalmente en la ruina, es necesario, como venimos diciendo, más administración y menos política.

Los precios del trigo siguen siendo muy firmes, lo cual no impide que se hagan exportaciones en grande escala.

Conformes, querido colega. San Pedro es un carácter y mantiene con prestigio su autoridad.

Comentando El Demócrata las noticias que corren sobre crisis, cuestión que le trae un tanto preocupado, dice lo siguiente: «No estaría mal que el 28 de Diciembre estuvieran abiertas las Cortes y tocara en ese día hacer declaraciones al Sr. Romero Robledo, que por el caso que hace del actual Gobierno, merecía que en día tal le den el bromazo, ya que le han regalado la castañada el día 1.º»

La revista de ayer

Ayer, como anunciamos, se verificó la revista de tropas en Carabanchel.

S. M. la reina no pudo asistir, por impedirsele un ataque de la afección neurálgica que padece.

Las tropas se dirigieron por la carretera de Extremadura hasta hacer alto en la explanada que existe á la espalda de la Venta del Cuervo, entre los kilómetros 12 y 13 de dicha carretera, en donde formaron primero las tres divisiones de infantería que mandan los generales Ochando, Ciriza y Santelices.

A retaguardia de éstas, y formadas por brigadas en columnas de masas, se situó la división de infantería que manda el general Borrero, y en último término, la división de artillería, á las órdenes del general Bustamante.

El ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva y los generales Francisco Montero, La Torre, La Rumba, Barranco, Dabán, Primo de Rivera, Sanz y Lopez Cordón, con un numeroso estado mayor, presenciaron el acto.

Al cundir la noticia de que la reina no iba, la mayor parte de los espectadores y algunos militares regresaron á Madrid.

La revista fué brevísima, limitándose el ministro á pasar por delante de las tropas, empezando por la infantería y recorriendo después los cuerpos de caballería y artillería.

A la revista siguió el desfile, y terminado éste, que no duró más de veinte minutos, se dió orden para que las tropas regresasen á sus respectivos cuarteles.

Poco después de emprender la marcha de regreso á Madrid empezó á llover.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal de la administración de justicia que van en otro lugar.

—Reales órdenes nombrando los tribunales que han de calificar la suficiencia de los aspirantes á las plazas de administrador de Establecimientos penales, de practicantes de medicina y cirugía en los Establecimientos penales, y el mérito de los que aspiren á varias plazas de capellán que se han de proveer en dichos establecimientos.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Larrañaga contra un acuerdo de la junta arbitral de la aduana de Santander sobre aforo de una partida de glucosa.

Estado.—Real decreto concediendo el collar de la real orden de Carlos III á D. José Hurtado de Zaldívar, conde de Zaldívar.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

A las diez menos cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Muniesa, quien pronunció un discurso explicando que el objeto de la reunión era ocuparse en el estudio de las causas que han determinado la subida de los cambios en el extranjero y las medidas que son precisas para remediar esa situación.

A juicio del Sr. Muniesa, la elevación de los cambios obedece á causas generales y particulares, entendiéndose por las primeras la guerra de tarifas que actualmente se hacen las naciones abrumadas por el exceso de producción.

Entre las causas particulares de la subida de los cambios, incluye el Sr. Muniesa en primer término el sistema monetario que seguimos en España, acuñando con exceso moneda de plata, que ha de sufrir quebranto al pasar las fronteras mientras de oro acuñamos pequeñísimas cantidades. A esto hay que agregar el déficit constante con que se presentan los presupuestos.

Cuanto á las medidas para producir la baja de los cambios, el Sr. Muniesa dijo que á los socios tocaba proponer.

Leyóse inmediatamente una proposición suscrita por gran número de socios, indicando que haga cumplir al Banco las condiciones que la ley estipula respecto á las reservas metálicas: que se proceda á la acuñación de oro: que se le obligue á movilizar los títulos de amortizable que conserva en cartera y á elevar el descuento del interés de los préstamos sobre valores públicos.

También se pide al Gobierno que nivele los presupuestos sin recargar los tributos existentes ni crear otros, y que haga una emisión de deuda interior para consolidar la Deuda del Tesoro con el Banco.

La proposición fué apoyada por el señor Sainz y combatida por el Sr. Martos, y otros señores socios, aprobándose por último en votación ordinaria.

Presentóse otra proposición, que se diferenciaba de la anterior en proponer al Gobierno que

convirtiera toda la deuda exterior en interior y aconsejar á los comerciantes que descontaran á los compradores en el precio de las mercancías el quebranto de los cambios.

Defendióla el Sr. Lafitte, y tras mucho discutir, fué desechada, y se levantó la sesión.

ECOS POLITICOS

Recibióse ayer la contestación que el Banco esperaba de la casa Rothschild, y enseguida se reunió la comisión ejecutiva de dicho establecimiento de crédito para dar por terminada la negociación.

Las noticias que respecto á dicha operación circularon ayer difieren poco de las ya conocidas es á saber: prórroga del préstamo de 50 millones que vence en Diciembre y anticipo de otros 50 millones en oro con garantía de letras á 90 días, renovables, y con un interés que unos fijan en cinco y otros hacen llegar al 6 por 100 anual.

Hoy se reunirá otra vez el Consejo del Banco en pleno para dar su aprobación á las negociaciones.

Según informes autorizados, no se concederá el *regium equestrum* al cónsul de los Estados Unidos en las Carolinas, Mr. Rank.

Los Sres. Salmerón, Azcárate, Cervera, Fernando González, Labra, Melgarejo, Palanca y Pedregal, que forman el directorio del partido republicano centralista, han acordado inaugurar la próxima campaña con un manifiesto ó carta circular á los correligionarios de provincias, comunicándoles los acuerdos definitivos de la Asamblea de Junio y las necesarias instrucciones para el nombramiento de delegados que han de reunirse en Madrid á fines de Diciembre, con arreglo al programa del partido.

Con este y otros fines saldrán de Madrid durante este mes para distintas provincias comisiones especiales del directorio; y por otra parte, y con asistencia de algunos de los miembros del directorio referido, se celebrarán sesiones para la constitución definitiva de algunos comités provinciales y círculos y casinos republicanos de carácter político y educativo en Zaragoza, Alicante y alguna otra ciudad del Mediterráneo.

Ayer se han recibido en Gobernación diferentes telegramas de provincias dando cuenta de la constitución de las comisiones provinciales de Alava, Alicante, Almería, Badajoz, Cuenca, Guadalajara, Leon, Murcia, Palencia, Santander Ternal y Valencia.

Hay otras varias que no se han constituido por falta de número, aplazándose dicho acto hasta el domingo próximo.

Está ya en poder del fiscal militar de Barcelona la sumaria instruida con motivo del ataque al cuartel del Buen Suceso.

Después pasará á los diez defensores, y luego se nombrará el coronel que ha de presidir el consejo de guerra.

El acto será público.

Hoy celebrará sesión el Consejo de Estado en pleno.

En dicha sesión se han de ver ciertos expedientes de la real acequia del Júcar, uno de los canales de riego más importantes de España.

De la resolución de aquellos expedientes depende la riqueza de muchos pueblos de la ribera del Júcar.

En la sesión que celebró ayer tarde la Diputación provincial, los Sres. Pulido y Portillo pidieron que se reuniera la comisión de Beneficencia para despachar cuanto antes varios asuntos de interés entre ellos el referente á la construcción de un manicomio regional.

Los Sres. Mathet y Cortina discutieron brevemente acerca de los expedientes de devolución de fianzas, aprobadas por la comisión provincial, después de lo cual se entró en el orden del día y se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, y se acordó en tres votaciones nominales que pasaran otros tantos expedientes á las comisiones respectivas.

A personalidades importantes del partido conservador hemos oído asegurar que el Sr. Boringer debe y quiere defenderse en el Parlamento de los ataques que á su gestión se han dirigido.

Dícese que el dictamen enviado por la junta de defensas del reino al ministerio de la Guerra, acerca de la construcción del ferrocarril del No-guerra Pallares, es contrario á que dicha línea pase por el valle de Arán, como solicitaban los pueblos de la provincia de Lérida.

El ministro de la Guerra visitó ayer en su despacho al de Estado, manteniendo una animada conferencia de cerea de una hora.

Hoy se propone llevar á la firma de la reina el ministro de la Guerra la combinación para lle-

nar vacantes en el generalato, y otra sobre provisión de cargos militares.

Una comisión de concejales del ayuntamiento de Córdoba, suspensos por el gobernador, se ha presentado al alcalde, acompañada de notario, y requerido para que los reintegre en sus funciones por haberse sobreseido libremente la causa que se seguía contra ellos.

El alcalde, mostrándose dispuesto á cumplir la ley, ha ofrecido á los concejales darles posesión dentro de la presente semana.

EL TIEMPO PROBABLE

Hé aquí, según el *Boletín Meteorológico*, de Norderlsson, el tiempo que hará en esta primera quincena de Noviembre:

Los vientos dominantes en estos días serán de entre NO. y NE., con temperatura inferior á la normal.

El grupo mas borrascoso de esta primera mitad de la quincena corresponde á los días 6 y 7, pero no alcanzará á nuestra Península.

Mas interés ofrece para nuestra Península la segunda mitad de esta quincena, porque durante ella se acercarán á nuestras latitudes las invasiones oceánicas.

En otros tres grupos pueden dividirse los cambios atmosféricos en este segundo periodo.

El grupo primero comprende los días 8 y 9, durante los cuales empezará un régimen lluvioso normal y general en nuestra Península, con temperatura propia de la estación y vientos de entre SO. y NO.

El segundo grupo comprende otro periodo lluvioso del 10 al 13, y será producido por una borrasca que llegará á la Península del 10 al 11.

Del 10 al 11 deberá establecerse un régimen de bajas presiones en nuestra Península.

Esto producirá un tiempo lluvioso y nebuloso en nuestra Península, con temperatura algo superior á la normal y vientos de entre O. y S.

El jueves 12 estará situado el centro de la depresión en la Argelia, y se extenderá su influencia hacia nuestras regiones.

La base de las lluvias se establecerá en el Mediterráneo, en cuyas costas serán mas abundantes que en el centro.

El viernes 13 avanzará la depresión por el Mediterráneo hacia nuestro NE., teniendo su centro en este día en el golfo de Génova.

Por este motivo y el de acercarse por el Atlántico una importante borrasca, se modificarán las presiones en nuestra Península.

La influencia de esta depresión se sentirá en este día especialmente en las regiones del NE. de la Península con vientos del primer cuadrante y baja temperatura, inferior á la normal.

El último grupo lluvioso dará principio el domingo 15, y será producido por una de las más violentas borrascas que en este mes han de llegar por el Atlántico á Europa. Su acción en nuestra Península será directa.

Por este motivo serán abundantes y generales las lluvias en este día en España, y con vientos fuertes del O. y SO., y habrá duro temporal en nuestros mares.

POR TELEGAFO

Suspensión de pagos

Berlin, 4.—El Banco Hirschfeld Wolff ha suspendido sus pagos dejando un descubierto que pasa de cinco millones de marcos.

Proteccionismo

Londres, 4.—Las aficiones proteccionistas de algunas naciones europeas han inspirado á varios Gobiernos americanos iguales ideas.

Entre ellos el de Rio Janeiro según telegramas de aquella capital se propone recargar en un 50 por 100 los derechos de entrada de los productos europeos.

Agitación

Paris, 4.—Según los telegramas de Matruccos últimamente recibidos, continua la agitación en Tlemcen habiendo ocurrido recientemente un tumulto del cual resultaron muertos 46 individuos.

Tifas

San Petersburgo, 4.—A consecuencia del hambre se ha desarrollado el tifas en los distritos de Trivilhi y Sademsk.

El Gobierno ha adoptado precauciones para atajar el mal y remediarle.

Congreso de la paz

Roma, 4.—Se ha inaugurado con toda solemnidad el congreso internacional de la paz con asistencia de delegados y representantes de todos los países entre ellos el de España señor Coello.

Disolución

Paris, 4.—En los pasillos de ambos Cuerpos Colegisladores, no se habla hoy de otra cosa que del propósito atribuido al Gobierno—ignoro con qué fundamento—de disolver el Parlamento dentro de cortísimo plazo.

Como argumento en que pudiera tener punto de apoyo el rumor, dícese que los actuales diputados no habian traído á la Cámara más misión ni otro mandato que el de realizar la expulsión del boulangierismo y que, por lo tanto, conseguido este objeto, era lógico que se dispusieran á resignar sus poderes.

Nihilismo

Moscou, 4.—El nihilismo ha tomado en estos últimos tiempos un gran incremento, habiéndose descubierto recientemente ramificaciones en San Petersburgo, Odesa y Charcoff.

Con este motivo se han hecho numerosas prisiones en dichas capitales.

Elecciones y conspiraciones

Lisboa, 4.—El asunto del día continúa siendo el resultado probable en las próximas elecciones municipales.

El partido progresista aguarda la resolución del Gobierno acerca de las modificaciones que han de hacerse en el Municipio, y que han sido por ellos pedidas, para en atención á estas reformas determinar su actitud en dichas elecciones.

Ha sido preso en Elvas un cabo primero del regimiento número 22.

Se han encontrado en su poder varios papeles, de los cuales se desprende que el cabo detenido se dedicaba á seducir á los sargentos de la guarnición para provocar un movimiento militar análogo al que estalló el 31 de Enero último en Oporto.

También se dice que el partido republicano trata de promover tumultos en esta capital para impedir que se verifiquen las elecciones de concejales en el caso de que se vea entregado á sus solas fuerzas para la lucha.

Condena

Berlin, 4.—Los tribunales de Nuremberg han condenado á cinco años de prisión al nombrado Krebs, antiguo burgomaestre y diputado, por defraudación de una suma de 53.000 marcos.

Tratado

Roma, 4.—El *Economista* anuncia que la conclusión del tratado de comercio italo-alemán es eminente. En el antiguo tratado, varios productos eran convencionales. Alemania hace concesiones á Italia sobre los vinos, etc. Italia los hace sobre los tejidos y la maquinaria.

Las negociaciones del tratado austriaco, tocan también á su término. El punto principal en litigio de parte de Italia se refiere á los linos. Los dos Estados se hacen mutuas concesiones.

Crédito

Berlin, 4.—Según el *Correo de la Bolsa*, se pedirá al Reichstag un crédito de 500.000 marcos para los fondos secretos del ministerio de Estado.

NOTICIAS

Una pareja de seguridad de servicio en la Ronda de Segovia encontró arrojada en un andrajoso y largo mantón, y sentada en el escalón de una puerta, á una niña como de seis á siete años de edad, que había pasado la noche en el referido sitio, según manifestación que hizo á los guardias.

Conducida á la delegación de la Audiencia, donde fué interrogada, añadió que se llamaba Lucía Mariño Batanero, no tener padre ni madre, y que vivía con su abuela y padrastro en una casa situada en el Cerro del Aire, en las inmediaciones de la carretera de Carabanchel, hasta anteayer tarde, en que, á consecuencia de haberse ido á jugar sin permiso de su abuela, le dió varios golpes y la echó á la calle.

Según manifestaciones de la niña, su padrastro la castigaba también por el más fútil motivo.

La niña fué trasladada al Gobierno civil, donde durmió anoche. El señor marqués de Viana ha dispuesto que hoy comparezca la abuela, y despues de oír la acordara que se incaute de ella ó que la criatura ingrese en un Asilo.

El asunto, según dicen en los centros oficiales, carece de importancia.

—Ha comenzado la votación para la elección de gran maestro de la masonería portuguesa.

Aun cuando el resultado no será conocido hasta el mes de Enero, se asegura que triunfará la candidatura del vizconde de Onguella.

—Ayer fué presentado á la Cámara de diputados de Viena un proyecto de convenio comercial entre Austria y España y entre Austria y Portugal.

—Ayer mañana zarpó de Lisboa el vapor *Santo Domingo*, después de tomar á bordo numerosos pasajeros, entre ellos tres misioneros portugueses que se dirigen á Macao.

También lleva muchas mercaderías.

—Se asigna en Roma que un oficial de alta graduación del Estado mayor del ejército italiano, saldrá en breve para Berlin, en comisión cerca del gran Estado mayor alemán.

—Se han separado de la redacción de *El Correo*, los Sres. D. Luis Garcia Alonso y D. Antonio Flores.

—El estado del Sr. Canete era esta última madrugada bastante grave.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos.

—El conserje del cementerio de Salamanca dedica á corral para la cria de conejos el departamento reservado á los cadáveres de los que mueren fuera de la religión católica.

Es una sorpresa nada grata con que se hallaron al domingo los discípulos del malogrado catedrático de la Universidad salmaticense al ir á rendir un tributo de buen recuerdo á su difunto profesor.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden autorizando al inspector general del cuerpo jurídico militar para que anuncie la oposición para cubrir catorce plazas de aspirantes.

—Otra nombrando juez instructor permanente de causas del distrito de Castilla la Nueva al teniente coronel de infantería D. Federico Navarro de la Linde.

—Otra concediendo cruz roja de primera clase del Mérito militar al primer teniente de la Guardia civil de Filipinas D. Felipe Moya Adán, y la de plata sencilla de la misma orden al sargento europeo Remiro del Amo Lozano por haber aprehendido al cabecilla Gregorio Martínez, que capitaneaba una partida de malhechores.

—Circular de la Inspección general del cuerpo auxiliar de oficinas militares destinado á los escribientes mayores D. Marcial Izquierdo al Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Anselmo Pajares á la capitania general de Burgos; los de primera clase D. Francisco Corihuela al gobierno militar de Murcia y Cartagena, D. Ricardo Izquierdo á la capitania general de Navarra; los de segunda D. Eleuterio Martínez á la id., don José Calero á la junta superior consultiva y don Juan Pelandir al gobierno militar de Cádiz.

—Se ha fijado en diecinueve y veinte años respectivamente la edad para que los marineros procedentes de la clase de aprendices puedan ascender á ordinarios de primera clase y cabos de mas respectivamente.

—Ha sido nombrado alcalde del Burgo de Osma D. Benito Bueso.

—En el próximo presupuesto de comunicaciones se consignarán los créditos necesarios para establecer 3.000 kilómetros de líneas telegráficas y 150 estaciones sobre las 450 que se han establecido, sumando un total de 600 que antes no existían.

—La Liga de contribuyentes de Málaga ha elevado una nueva exposición al Gobierno solicitando la rebaja del franqueo ordinario de las cartas.

—S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando, á sus deseos, á magistrado de la Audiencia de lo criminal de León, á D. Felipe Pozzi, que lo es de la de Manzanares.

Á magistrado de la de Ronde, á D. Domingo Rolo, que lo es de la de Almería.

Á magistrado de la de Alicante, á D. Francisco Bello, teniente fiscal de la Territorial de Palma.

Promoviendo, en el turno segundo, á magistrado de la de lo criminal de Manzanares, á don Federico Montoya, que lo es de la de Ciudad-Real.

Idem en el turno tercero, á teniente fiscal de la territorial de Palma, á D. Domingo Manzanera, abogado fiscal de la de las Palmas.

Idem en el turno cuarto, á magistrado de la de lo criminal de Seris, á D. Mariano Herrero, juez de primera instancia de Valladolid.

—En un bosque de Sallent ha sido preso un individuo llamado Esteban Cois, á quien se perseguía como uno de los autores del ataque al cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

Según parece ha declarado que el ex-alcalde de Barberá le dió un revólver el día 2 de Agosto que no quiso admitir, pero que se halló con otros delante del cuartel el día del ataque.

Ha sido puesto á disposición del comandante militar de Manresa.

—Para comprar sementes con destino á labradores pobres, el ayuntamiento de Alcañiz trata de hacer un empréstito en las condiciones siguientes:

Los préstamos de trigo se harán capitalizando el valor de cada uno de ellos á devolver á la cosecha en metálico, con arreglo al precio de coste y con cargo del interés que el empréstito haya sido ajustado, respondiendo al pago los propietarios, medieros ó colonos.

—Parece definitivamente acordado, conceder á la casa de Barcelona titulada «La Catalana» la construcción de los vapores correos que sacó á subasta la dirección de comunicaciones.

—En la reunión celebrada el sábado en Barcelona por los accionistas del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, se acordó disolver la Sociedad y entregar la línea á la empresa del Norte.

—Por enfermedad de uno de los procesados se ha suspendido hasta el día 26 la vista que debía celebrarse el día 4, en Jaén, contra varios empleados de aquella delegación de Hacienda, por falsificadores de documentos públicos.

—Los reclusos en el establecimiento penal de Alcalá han dirigido á los poderes públicos una exposición pidiendo que se amplie el decreto de 9 de Octubre de 1878 en el sentido de conceder á todos los penados el abono del tiempo de prisión preventiva.

—Dicen de Reus que el tran correo de Madrid descarriló anteayer al salir de la Riba.

Los viajeros salvaron la vida milagrosamente, pues á no haberse empotrado la locomotora en el terreno húmedo por consecuencia de las lluvias, se hubiera derrumbado por un terraplén de enorme altura.

La máquina, el furgón y el primer coche quedaron fuera de la vía.

Hubo necesidad de hacer trasbordo.

El gobernador de Lérida telegrafía que el tren expreso, número 151, arrolló y mató, cerca de aquella ciudad, á un carretero llamado José Medina, de treinta y siete años, natural de Tamarite.

—Segun telegrama se han inaugurado las obras de Santa Engracia en Zaragoza.

—Continúan circulando rumores alarmistas respecto de Cuba, aprovechándose para ello cuanto se dijo hace tiempo respecto de Maceo y sus parciales; pero noticias é informes dignos de ser tenidos en cuenta quitan todo fundamento á los indicados rumores.

Lo que preocupa en cierto modo es el bandidismo, al cual se trata dar rudo golpe en la grande Antilla antes de que tome proporciones y ofrezca dificultades su extirpación.

—S. M. la reina, que como nuestros lectores saben, había enviado 150 pesetas como importe de su palco en la corrida que se dió por la prensa asociada á beneficio de Consuegra y Almería, se ha dignado remitir ayer al director de *La Epoca* 250 pesetas más, á fin de que se agreguen á los productos que rindió la misma fiesta.

Esta suma ha quedado ya depositada en la redacción de *El Globo*.

—El señor obispo de Avila ha cedido el con-

vento de San Antonio de dicha ciudad á los religiosos oblatos del Santísimo Sacramento, bajo la regla de San Agustín.

Los citados religiosos dedicarán parte del edificio á asilo de huérfanos, á los que se consagran especialmente.

—Un incendio destruyó anteayer un castro de Iruba, cerca de Tolosa.

Apenas extinguido aquel incendio, se declaró otro en la fábrica de papel de Echazarreta y compañía en Tolosa, devorando el fuego el depósito de papel fabricado y el dinamo de la luz eléctrica.

—La escuadra de instrucción esperará en la ría de Arosa la llegada á Vigo de la escuadra inglesa del Canal. Después irá á Cádiz á invernar, y en Abril visitará el puerto de Mahón.

—Dice *El Heraldo* que agentes aprovechados recorren los pueblos en busca de oro, como los recorrían en otro tiempo en busca de antigüedades; pagan el que encuentran al 6 por 100, y luego hacen con él un bonito negocio, aprovechando el alza.

—En la próxima semana se ensayará en Carabanchel la pólvora sin humo.

Los encargados de estas experiencias son los oficiales de la Escuela de tiro.

BOLETIN COMERCIAL

TORO (Zamora) 2 de Noviembre.

Precios de hoy.

Detall.

Trigo entrada 40 fanegas de 44 á 45'50 rs. las 94 libras.

Cebada 28 rs. fanega; centeno á 32.

Tendencia del mercado, sostenido.

Compras, sin operaciones por falta de cedentes.

Tiempo bueno para la sementera.

Estado de los campos terminada la vendimia, resultando la cosecha mucho mejor que lo que se esperaba, con una tercera parte más que el año anterior.

Se han vendido en la semana 5.000 cántaras de vino tinto de 14 á 16 rs.

De añejo quedan pocas existencias.

ALBA DE TORMES (Salamanca) 1.º de Noviembre.

Los precios sostenidos, siendo los de hoy los siguientes.

Trigo á 42 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 29; algarrobas á 31; alubias á 78; avena á 16; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 100; id. medianos á 70; guisantes á 30.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 81 rs. arroba con derechos; vino tinto á 17 rs. cántaro; idem blanco á 21.

Ganados.—Bueyes de labor á 1900 rs. uno; novillos de tres años á 1400; añejos y añejas á 560; vacas cetrales á 750; cerdos al destete á 30; idem de 6 meses á 100; id. de un año á 200; ovejas á 39; carneros á 60.

Lanas en sucio á 50 rs. arroba.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 2 de Noviembre.

La entrada de hoy fué de 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'25 á 46'50 rs. las 94 libras. El mercado indeciso.

Tiempo bueno.

VALLADOLID 3 de Noviembre de 1891.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 46'75 á 47 rs. las 94 libras.

De centeno entraron 450 fanegas á 32'25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas

de trigo, pagándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.

En la Flecha ha entrado hoy 120 fanegas de trigo á 48'25 reales.

ALBA DE TORMES (Salamanca 1.º de Noviembre de 1891).

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 31 id. id; cebada á 30 id. id; algarrobas á 34 id. id; avena á 20 id. id; garbanzos de 70 á 110 id. id.

Estos días ha llovido bastante por aquí con un tiempo muy templado, por cuya razón se hace la sementera en buenas condiciones.

BOLSA

[Cotización oficial del día 3.]

FONDOS PUBLICOS	MOVIMIENTO	
	Últimos precios.	Alza. Baje.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	73 35	90 »
Idem, idem, pequeños...	75 25	1 25 »
Idem, idem, fin corriente.	73 45	45 »
Idem, idem, fin próximo.	00 00	» »
Nuevas series G y H....	75 50	50 »
Denda per. al 4 por 100 ex.	00 00	» »
Idem, idem, pequeños...	00 00	» »
Nuevas series G y H....	00 00	» »
Denda amortizable 4 0/0.	87 00	» »
Idem, idem, pequeños...	87 20	» »
Billetes de Cuba, 1886...	104 20	10 »
Id. 1890 ns. 1 al 540.000...	96 50	» 05
Idem Banco Hipotecario...	00 00	» »
Cédulas hipot. al 5 0/0...	100 00	» »
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	» »
Acciones Banco España...	400 00	4 00 »
Compañía de Tabacos...	00 60	» »

CAMBIOS	
Londres, á 90 días fecha.	27 74 »
Paris ocho días vista.....	11 00 »
Berlin ocho días vista.....	00 00 »

BOLSIN

Cambios del día 3 por la noche

Londres, 67 1/2.

Paris, 66,85.

Barcelona, interior, 73,57 fin de mes.

Idem, exterior, 74,60 id.

Madrid, interior, 73,65 fin de mes.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—A las 8 y media.—Función 5.ª de abono.—Turno 2.º.—I Puritani.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 6.ª de abono.—Turno 3.º impar.—Don Juan Tenorio, COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º—2.ª serie.—D. Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las ocho y media.—28.ª de abono.—Turno 1.º.—La Dama de las Camelias.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El salto del pasiego.

LARA.—A las ocho y media.—Serie 2.ª.—Turno 2.º impar.—El novio de doña Inés.—Detrás de la cortina.—El crimen de la calle de Leganitos.—(Segundo acto de la misma).

ESLAVA.—A las ocho y media.—Charito.—El gorrofrío.—La estatua del amor. (Segundo acto de la misma).

APOLO.—A las ocho y media.—El fantasma de los aires.—Segundo acto de la misma.—El director.—El monaguillo.

PARISH.—A las 8 y media.—El salto del pasiego.

MARTIN.—A las 8 y media.—Como se empieza.—Lanceros.—Juez y parte.—Pajaros sueltos.

El infeliz sudaba agitándose entre las sábanas, que, retorcidas, se enroscaba á su cuerpo. Ni aun durmiendo estaba tranquilo; la paz huía de su espíritu, y lo mismo despierto que en sueños sufría las consecuencias de su vida borrascosa.

—¡Dejadme!... ¡dejadme!, decía á sus infatigables perseguidores... ¡no puedo nada; imposible retroceder; me fatigáis inútilmente y siento que la sangre sube á mi cabeza y me aturde, me ahoga. ¡Dios mio, Dios mio!... Yo me muero; mi cabeza es un volcán; las arterias quieren romperse en mis sienes. Las angustias de esta vida agitada me aniquilan.

Lo mismo pensaba siempre; pero no tenía bastante fuerza de carácter para cambiar de conducta. Su mujer le arrastraba por un lado, por otro sus amigos, por otro las circunstancias. Todo le empujaba hácia adelante.

El abismo estaba á sus pies. Y el pobre hombre se agitaba en su lecho horrorosamente, sin encontrar sus miembros fatigados el apetecido descanso, ni su espíritu la paz.

XIII

Catástrofe

Al siguiente día, á las nueve de la mañana, salió Felicidad de su casa y se fué á buscar á la baronesa. Por casualidad ésta, que nunca salía temprano, había ido á una función de iglesia. Desesperada por el contratiempo, la dejó dos letras en una tarjeta, suplicándola llevase algún dinero cuando fuera á almorzar y se lo agrade-

antes dará parte al comisario para que no me persigan por ladrona. Lo mismo harán Antón y la Sinforosa.

La doncella, rendida por el sueño, apoyó los brazos en la mesa, reclinó en ellos la cabeza, y se durmió profundamente.

Felicidad, cuando se vió sola, se puso una bata, y recostándose en un diván, tomó la agenda, y estuvo un rato haciendo apuntes y sacando cuentas.

—Pues señor, esto es imposible, se decía después de algunos minutos de reflexión. No podemos pasar así; es preciso cambiar de sistema.

Esto de vivir siempre de esperanzas que no llegan nunca á realizarse, es horrible. Y los gastos aumentan, sin que aparezcan los ingresos para nivelar nuestro presupuesto. Estamos como la Hacienda, próximos á la bancarrota, según dice ese diabólica baronesa, que tiene tan felices ocurrencias y de todo saca partido.

EL ÁGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar a la medida.
PRECIO FIJO
PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PARA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL PAIS
Y FABRICA
9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

BOLETIN COMERCIAL
 38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
18 y 20, calle Mayor, 18 y 20
MADRID

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESOSES Y ANTIGUOS SOCIOS

SR. D. G. A. SAAVEDRA
 (MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en siete sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos en la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón e informes.

A. PASTOR

Dentista de S. M.—60, Alcalá, 60, pral.

Este acreditado profesor acaba de regresar de su viaje del extranjero y ha trasladado sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo, al num. 60, principal, de la calle de Alcalá, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias. El Sr. Pastor manifiesta a sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice haber fallecido el Sr. Pastor por lucrar con su nombre. El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras postizas de su exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR.—Dentista de S. M.
60, ALCALÁ, 60, PRAL.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de CHOCOLATE que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

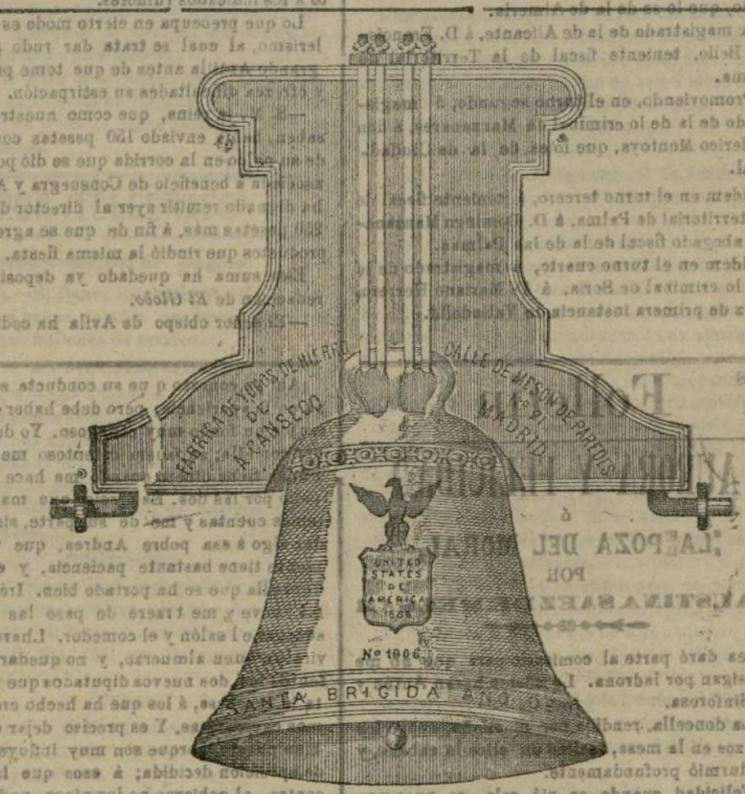
OFICINAS: PALMA ALTA, 8
 Depósito Central: Montero 125



CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento y formularios, relativos al nombramiento y separación de LOS 100 ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.

Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., antes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.



CANSECO
 calle del Mesón de Paredes, 21
MADRID

ANUNCIANTES

La Empresa anunciadora **LOS TROLESES** se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.
 Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid